

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA CONTROLUM CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2018, siendo las 18H00, en la sede social de la Empresa situados en la Av. de los Shirys N 36-120 entre Naciones Unidas y Suecia Edificio Allure Park piso 17, se reúnen todos los Socios de la Compañía CONTROLUM SERVICIOS ASISTENCIALES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) La Compañía URPROCON S.A. por sus propios derechos, propietario de 3.999 participaciones sociales (99%); 2) El Dr. Edgar Marcelo Núñez Serrano, por sus propios derechos, propietario de 1.00 participaciones sociales (1%).

Encontrándose presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Dr. Edgar Marcelo Núñez Serrano y en calidad de Secretario Ad-Hoc actúa la señora Dra. Isabel Vaca Santander. El Presidente propone el siguiente punto orden del día:

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

Se convoca a los socios de la Compañía Controlum Servicios Asistenciales Especializados S.A.; a la Junta General Extraordinaria Universal Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día viernes 20 de abril del 2018, a las 18H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Shirys N 36-120 entre Naciones Unidas y Suecia Edificio Allure Park piso 17 de esta ciudad de Quito, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos.

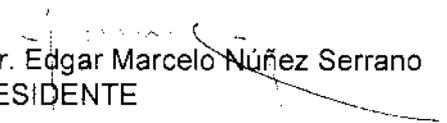
1. Conocer y resolver sobre los estados financiero y el informe de los Administradores, sobre los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2017.
2. Conocer sobre el primer informe de auditoría externa sobre los estados financieros del periodo terminado el 31 de diciembre del 2017
3. Decidir sobre al destino del resultado del ejercicio económico 2017.

El Presidente dispone se pase a conocer los puntos del orden del día, constantes en la convocatoria

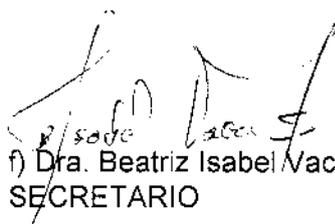
1. Conocer y resolver sobre los estados financieros y los informes de los administradores, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2017.
2. Conocer sobre el primer informe de auditoría externa sobre los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2017.

3. Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2017, al respecto de los resultados del periodo se propone que se mantengan en utilidades retenidas, en razón de que podrían servir para algún emprendimiento en que la compañía analice arrancar en el año próximo.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, In misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 20H00.



f) Dr. Edgar Marcelo Núñez Serrano
PRESIDENTE



f) Dra. Beatriz Isabel Vaca Santander
SECRETARIO